



***2° Informe de Actividades
Legislativas***

Humberto Rangel Vallejo

Diputado

En mi carácter de Diputado sin partido, e integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, el día de hoy 1° de octubre de 2018, conforme a lo establecido en el artículo 68 inciso g) y numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por segunda ocasión, tengo el honor, de cumplir con el deber de rendirles cuentas e informarles sobre las actividades inherentes a dicho encargo que me encomiendan:





2° Informe de actividades

CONTENIDO

Presentación.	5
Asistencia a las sesiones del Congreso del Estado de Tamaulipas.	8
Trabajo Legislativo.	9
Comisiones a las cuales pertenezco.	12
Asistencia a cada una de mis Comisiones Legislativas.	13
Trabajo de gestoría.	14
Agradecimiento.	15

PRESENTACIÓN

Decía el Arquitecto urbanista, político brasileño. Jaime Lerner..."No hay tarea más noble que el intento de alcanzar un sueño colectivo.

Cuando una Ciudad acepta como un mandato mejorar su calidad de vida; cuando respeta a las familias que viven en ellas y respeta su entorno; cuando se prepara para las futuras generaciones, las personas comparte la responsabilidad de ese mandato, y eso permite lograr ese sueño colectivo".

El sueño mundial más añorado ahora es rescatar nuestro entorno, nuestros parques, nuestros bosques, nuestras selvas, nuestro ecosistema, en pocas palabras...salvar a nuestro planeta.



Por segunda ocasión es para mí un orgullo aparte del deber, como anteriormente lo dije, poder presentar mi segundo Informe Legislativo, y así rendir cuentas del mismo.

Ya hace dos años que tengo el orgullo de portar esta noble investidura en el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, y siguen en mí firmes y vivos esos ideales de poder servir a mi pueblo desde esta trinchera, donde puedo expresar y hacer ver las necesidades de los ciudadanos en general.

En cada una de mis intervenciones, participaciones en tan alta tribuna, al emitir cada uno de mis votos ya sean a favor, en contra y cuando se es necesario en abstención, está en mí ese claro compromiso con cada uno de ustedes, mi gente que aún confían en mí y en los tres poderes del estado, su clara convicción de que se puede cambiar el rumbo, está cada día en mi mente, y puedo decir en nombre de mis compañeros y el mío propio de que esa confianza es la que nos impulsa a seguir.

Ahora soy un Diputado sin partido, pero sigue en mí, recalco, esa convicción de servir, porque sé y estoy seguro de que la constante búsqueda de consensos aunado a la suma de esfuerzos son necesarios para seguir rescatando a Tamaulipas, la tarea no es nada fácil pero no imposible, estamos claros de que la Democracia existe, y la lucha diaria está dando frutos, pues vemos hoy un Estado más equitativo y con más justicia.

Somos tres poderes, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y tenemos que ir de la mano, con los órganos de Gobierno

Estatad y Municipal, todos somos uno, porque estos tres poderes sirven para que ninguna persona o institución pueda tener el control de la Nación, Estado o Municipio.

Aquí en este poder Legislativo se toman las decisiones todo mediante el debate participando cada uno de los diputados que representamos a varias fuerzas políticas y es aquí donde me queda claro el valor de la unidad y de la visualización de coincidir y así caminar siempre hacia adelante los 36 diputados que conformamos esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del estado de Tamaulipas.

Y es por todo esto que a continuación someteré a su consideración éste mi Segundo Informe de labores Legislativas que comprende del 1° de Octubre del 2017 al 1° de Octubre de 2018.

Asistencia a las Sesiones del H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Es una muy clara responsabilidad a la que mi vida se alinea desde el momento mismo que fui elegido, y debo de cumplir a cabalidad con esta encomienda que me hace el pueblo y para lo que fui elegido, por ello a lo largo de estos dos años he sido constante y me doy a la tarea de impulsar, nuevas iniciativas y emitir mi voto para aprobar las mismas.

El asistir a cada una de las sesiones me da la libertad de a continuación mostrarle mi registro de asistencia a cada una de ellas.

Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio que comprende del 1° de Octubre del 2017 al 15 de Diciembre del 2017.

Total de sesiones.	15
Asistencia.	13
Inasistencias justificadas.	2

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del segundo Año de Ejercicio de esta LXIII Legislatura, que comprende del 15 de enero al 30 de Junio del 2018.

Total de sesiones.	27
Sesión solemne.	1
Sesiones públicas ordinarias.	25
Sesiones Pública y solemne.	1
Asistencias.	25
Inasistencias justificadas.	2

TRABAJO LEGISLATIVO

INICIATIVAS, DECRETOS, PUNTOS DE ACUERDO, DICTÁMENES PRESENTADAS

De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 30, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Recibida en sesión del día miércoles 8 de noviembre del 2017, se turnó a la Comisión de Estudios Legislativos, Estado que guarda: **En estudio.**

De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a los municipios de Padilla, Hidalgo, Aldama, Güemez, Abasolo, Jaumave, El Mante, Soto La Marina, Jiménez, Bustamante, Valle Hermoso, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, González, Palmillas, Burgos, Méndez, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Guerrero, San Fernando, Casas, Ciudad Victoria, Mainero y Villagrán, a fin de considerar en el ejercicio presupuestal del próximo año una partida especial para la implementación de proyectos ejecutivos inherentes a la instalación o reparación de plantas tratadoras de aguas, a fin de erradicar los problemas de contaminación en los procesos de tratamiento de aguas residuales.

Recibida en sesión del día miércoles 29 de noviembre de 2017, Dispensa de trámite, Estado que guarda: **Resuelto.**

De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas, la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de

Tamaulipas, la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas, y el Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

Recibida en sesión el día miércoles 28 de febrero del 2018, Se turnó a la Comisión de Estudios Legislativos, fecha de Dictamen: miércoles 7 de marzo del 2018, Estado que guarda: **Resuelto.**

De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, a fin de que implementen las acciones conducentes para que dejen de existir y funcionar clandestinamente los tiraderos a cielo abierto o sitios No Controlados de residuos sólidos urbanos conformados, así como para evitar la constitución de próximos establecimientos similares, y, en su caso, sancionar a los responsables.

Recibida en Sesión el día martes 27 de marzo del 2018, se turnó a la Comisión de Gobernación y la comisión de Asuntos Municipales, fecha de dictamen el día miércoles 11 de abril del 2018, Estado que guarda: **Resuelto.**

De Punto de Acuerdo mediante el cual los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la Diputada representante del Partido Movimiento Ciudadano, Guadalupe Biasi Serrano, el Diputado representante del Partido Nueva Alianza, Rogelio Arellano Banda y el Diputado sin partido, Humberto Rangel Vallejo, todos ellos pertenecientes a la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace un reconocimiento público al Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, por la gestión realizada para consolidar el Programa Binacional "Campaña de Seguridad y Prosperidad", emprendido coordinadamente entre el Gobierno de Tamaulipas y siete Agencias Federales del Gobierno

Estadounidense, el cual constituye un acto de colaboración internacional sin precedentes en materia de inteligencia y seguridad para el combate a la delincuencia.

Promovida por la Dip. Guadalupe Biasi Serrano, (PRI), Dip. Rogelio Arellano banda (Movimiento Ciudadano) y su Servidor Dip. Humberto Rangel Vallejo, Recibida en sesión el día miércoles 13 de junio del 2018, Dispensa de Trámite, Estado que guarda: **Resuelto.**

COMISIONES A LAS CUALES PERTENEZCO

PRESIDENTE de la Comisión de Desarrollo Sustentable.

PRESIDENTE de la Comisión de Cambio Climático y Energía.

SECRETARIO de la Comisión de Pesca y Acuacultura.

VOCAL de Comité del Instituto de Investigaciones
Parlamentarias.

VOCAL de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto
y Deuda Pública

VOCAL de la Comisión de Anticorrupción y Participación
Ciudadana.

VOCAL de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios.

VOCAL de la Comisión de Recurso de Agua.

VOCAL de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior
del Estado.

VOCAL de la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y
Reinserción Social.

ASISTENCIA A CADA UNA DE LAS COMISIONES DE LAS CUALES FORMO PARTE

Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable		2	
Presidente de la Comisión de Cambio Climático y Energía		1	
Secretario de la Comisión de Pesca y Acuicultura		1	
Vocal de Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias		0	
Vocal de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana		0	
Vocal de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.		16	
Vocal de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios		2	
Vocal de la Comisión de Recurso de Agua.		1	
Vocal d la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado		2	
Vocal de la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social		2	

COMISIÓN	FECHA	ASISTENCIA
FINANZAS	10/10/2017 03:00:00 p. m	ASISTENCIA
FINANZAS	17/10/2017 01:00:00 p.m.	ASISTENCIA
FINANZAS	24/10/2017 02:00:00 p.m.	ASISTENCIA
RECURSO DE AGUA	15/11/2017 09:30:00 a. m	ASISTENCIA
FINANZAS	15/11/2017 10:00:00 a.m.	ASISTENCIA
FINANZAS	15/11/2017 10:30:00 a.m.	ASISTENCIA
FINANZAS	22/11/2017 10:30:00 a. m	ASISTENCIA
FINANZAS	29/11/2017 10:00:00 a.m.	ASISTENCIA
FINANZAS	05/12/2017 10:00:00 a.m.	ASISTENCIA
SEGURIDAD PÚBLICA	05/12/2017 03:00:00 p.m.	ASISTENCIA
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA	05/12/2017 03:30:00 p. m	ASISTENCIA
FINANZAS	06/12/2017 11:00:00 a. m	ASISTENCIA
FINANZAS	12/12/2017 01:30:00 p.m.	ASISTENCIA
FINANZAS	13/12/2017 02:26:00 p.m.	ASISTENCIA
FINANZAS	14/12/2017 09:30:00 a. m	ASISTENCIA
FINANZAS	14/12/2017 03:00:00 p. m	ASISTENCIA
FINANZAS	15/12/2017 10:00:00 a. m	ASISTENCIA
ASUNTOS FRONTERIZOS	31/01/2018 09:00:00 a.m.	INASISTENCIA JUSTIFICADA
ASUNTOS FRONTERIZOS	07/02/2018 09:30:00 a.m.	ASISTENCIA
CAMBIO CLIMÁTICO	21/03/2018 02:00:00 p.m.	ASISTENCIA
FINANZAS	26/03/2018 03:00:00 p.m.	ASISTENCIA
SEGURIDAD PÚBLICA	02/05/2018 10:00:00 a. m	ASISTENCIA
DESARROLLO SUSTENTABLE	15/05/2018 05:00:00 p. m	ASISTENCIA
PESCA Y ACUACULTURA	22/05/2018 09:00:00 a.m.	INASISTENCIA JUSTIFICADA
FINANZAS	06/06/2018 11:00:00 a.m.	ASISTENCIA
DESARROLLO SUSTENTABLE	13/06/2018 10:30:00 a. m	ASISTENCIA
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA	13/06/2018 02:00:00 p. m	ASISTENCIA

Me permito también informar las actividades relativas al trabajo de gestoría.

Se realizaron varias gestiones donde de antemano les informo que no es nada fácil cumplir con todo lo que se me solicita, pero seguiré esforzándome en contribuir en lo que este en mis manos poder hacer.

Tenemos todos en claro que el servicio público, es precisamente eso, servicio; y mi deber es atender permanentemente con un solo interés; el de servir.

Se tramitaron actas de nacimiento, pasaportes, se surtieron recetas médicas: medicamento, se apoyó con jeringas, solución salina, sillas de ruedas, pañales para adulto, se ayudó en el trámite de becas, apoyos alimenticios, trámites de antecedentes no penales, tramite en oficinas fiscales.

AGRADECIMIENTO

Para finalizar, quiero dar las gracias a mi madre y a mi padre de quienes en todo momento he recibido su apoyo y un sin número de palabras de aliento, mismas que me han ayudado a lograr cada una de mis metas.

Agradezco también profundamente a mi esposa, por todo ese apoyo incondicional que siempre me ha brindado y a mi hija por su generosidad para comprender mis ausencias provocadas por la entrega que reclama esta encomienda que me otorgo el Pueblo de Tamaulipas.

Gracias también a todos y cada uno de mis compañeros Diputados de este Congreso del Estado, por su amistad y colaboración para llevar al cabo esta labor tan loable.

Dip. Humberto Rangel Vallejo.